

<https://doi.org/10.22201/fesi.23958979e.2023.12.24.1.87184>

# CARTA AL EDITOR





Por Juan Pineda Olvera &amp; Ana María Lara Barrón

## PROFESIONALIZACIÓN DE UNA DISCIPLINA QUE HA EVOLUCIONADO

La profesionalización de la Enfermería es una exigencia del mundo globalizado donde con mayor frecuencia la población demanda cuidados profesionales, sustentados en conocimientos disciplinares y de otras áreas de las ciencias de la salud, con un trabajo interprofesional apoyado en la investigación para transferir conocimiento a la solución de problemas de salud, a través de publicaciones, desarrollo de tecnologías, creatividad e innovación. Este proceso requiere cambios, de una práctica técnica a un cuidado innovador centrado en la persona, familia y comunidad, en donde el punto de partida sean las instituciones educativas formadoras de profesionistas, seguida de las instituciones empleadoras que deben realizar reformas en su estructura, primero para delimitar funciones y después para situar al profesional de enfermería de acuerdo a su nivel académico y del desempeño de sus competencias.

La Universidad Nacional Autónoma de México como centro formador de talento humano, preocupado por la excelencia profesional de sus egresados, ha trabajado de manera permanente en este proceso de cambio en las tres entidades que imparten la carrera de Enfermería, siendo en la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), donde se aprobó en 1967 el plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, en 1968 se implementó; y en 1996 se cerró el ingreso a la carrera de nivel técnico en el sistema escolarizado. La segunda entidad en cambiar el plan, fue la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ), en 1995 se inicia la creación del plan de estudios y se aprobó e implementó en 1997 y en 1994 ingresa la última generación de nivel técnico y egreso en 1997.

La tercera entidad fue la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI), bajo la gestión del director Dr. Felipe Tirado Segura y la Coordinadora de la carrera de Enfermería Lic. Silvia Nicolás Cisneros. En el 2002 fue aprobado por el Consejo Universitario el programa de licenciatura en Enfermería junto con el de maestría en Enfermería, lo cual permitió, que la Universidad contara con una plataforma que permitiera a los egresados de la licenciatura, tener la oportunidad para transitar al posgrado, lo que es una contribución significativa de la UNAM hacia la profesionalización de una disciplina que ha venido evolucionando a lo largo de la historia.

La estructura general del plan de estudios de Licenciatura en Enfermería se integró por 25 módulos para cursarse en ocho semestres, articulados horizontalmente en módulos estables y módulos flexibles verticalmente en tres ciclos de formación: básicos específicos, básicos de la profesión y ciclo de preespecialización. En un sistema de enseñanza modular que concibe su objeto de estudio en el cuidado enfermero, sus bases teóricas se forman a partir de la articulación de los núcleos básicos de enfermería, modelos y teorías y el proceso de atención de enfermería, y las categorías disciplinares: roles de proveedor de cuidado, educador, investigador y administrador, con cinco opciones de titulación. En el 2003 ingresa la primera generación de la licenciatura, siendo el Director de la Facultad el Dr. Ramiro Jesús Sandoval y la Jefe de Carrera, la Dra. María Cristina Rodríguez Zamora, y para fortalecer la formación de los estudios de licenciatura se conforma el Programa Rector de Academias y la apertura de programas de formación docente, y se apoyó a profesoras de la carrera para realizar estudios de Maestría en Enfermería.

En el 2005 ingresa la última generación de Enfermería nivel técnico y se crea el Reglamento Interno de Prácticas Clínicas de Enfermería, con el propósito de establecer los lineamientos de campos clínicos en las instituciones de salud, escuelas, estancias, empresas, entre otros, que complementan la formación educativa. En el 2006 se evalúa el programa de licenciatura en enfermería por Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES, organismo dedicado al aseguramiento de la calidad de programas educativos e instituciones de educación superior), obteniendo el nivel I, antecedente requerido para solicitar el proceso de acreditación por el Consejo Mexicano de Acreditación (COMACE). En el mismo año, egresa la primera generación de la licenciatura e inicia el proyecto de Servicio Social Microrregiones Saludables en el municipio de Villa del Carbón, Edo. de México, proyecto innovador que tuvo repercusiones positivas para el logro de los objetivos del plan de estudios y en la salud de la población.

En el 2008 se designa como director al Dr. Sergio Cházaro Olvera y como jefe de carrera al Dr. Juan Pineda Olvera, además se crea la Clínica de Enseñanza de la Nefrología para realizar la práctica del módulo de Enfermería en nefrología, egresa la última generación de Enfermería a nivel técnico y se aprueba en el Consejo Técnico la reforma curricular del plan de estudios, e inicia la creación de dos especializaciones: Enfermería Nefrológica y Enfermería en Salud Laboral.

En el 2009 obtienen la certificación tres profesores por el Consejo Mexicano de Licenciados en Enfermería (COMLE) y posteriormente en el 2011 por primera vez se certifican por el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería (COMCE) como docentes de enfermería más del 50% de profesores de la plantilla de la carrera, con apoyo institucional, como requisito para el proceso de acreditación.

En el 2010, se creó el laboratorio de cómputo de la carrera (L4) con el fin de contar con un espacio adecuado para que los estudiantes del módulo de Metodología de la Investigación pudieran realizar sus prácticas y para impartir los talleres de cómputo, requisito para cursar los módulos de pre especialización. Por otro lado, se realizaron las gestiones para la donación de tres clínicas que serían asignadas a la carrera de Enfermería en el municipio de Villa del Carbón, no lográndose el proyecto por cuestiones administrativas. Asimismo, se creó el proyecto de identidad profesional con el objetivo de fortalecer la identidad de profesores de nuevo ingreso en el cambio generacional y de los estudiantes de nuevo ingreso a la carrera. El proyecto integró la sala de profesores con las fotografías de los excoordinadores y exjefes de carrera, el libro Historia de la Enfermería de la FES Iztacala. Perspectiva narratológica y la creación de tres logos institucionales esculpidos en madera por el artista David López. Previo a la acreditación, se acondicionó y equipó un espacio en el L3 como sala de descanso para profesores y cubículos de trabajo para profesores de carrera.

En el 2011 se acreditó por primera vez el Programa de la Licenciatura en Enfermería por el COMACE (2012-2016), como mecanismo para evaluar la calidad de la formación profesional, con estándares de reconocimiento internacional, siendo coordinadora del proceso la Mtra. María de los Ángeles Godínez Rodríguez. En el 2012 se publica el primer número de la revista de la carrera de Enfermería: CuidArte, fungiendo como editora la Dra. Dulce María Guillén Cadena. Además, se aprueban siete nuevas opciones de titulación.

En el 2012 se designa a la Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda como directora y a la Mtra. Margarita Acevedo Peña como jefe de carrera. Durante la gestión de la Dra. Acevedo, se trabajó la primera modificación del plan de estudios de la carrera, la cual fue aprobada en el 2016. Con esta reestructuración a partir del diagnóstico situacional, se disminuyeron los créditos de 435 a 376, y se ajustaron las horas en los módulos reestructurados y de nueva creación, se cambió el nombre del ciclo de pre especialización por el de profundización, se redujeron los módulos optativos de seis a dos, se crearon cuatro módulos para el primero y segundo semestre: Epistemología del cuidado de Enfermería, Nutrición en el cuidado de la salud y Farmacología I y II. Se creó el módulo Cuidado independiente para el séptimo semestre, se reestructuró el módulo de Procesos homeostáticos de la persona (I y II), para cursarse en dos semestres, se fusionaron los contenidos de los módulos: Modelos de atención para la salud al de Sistemas sociales de la persona y el de El entorno del hombre al de Interacción hombre-entorno. Además, se han venido revisando los programas a partir de su implementación. Durante este periodo también, se unifican las líneas de investigación de la Enfermería universitaria entre la FENO, FESZ y FESI.

En el 2017 se obtiene la acreditación del programa de la licenciatura (2017-2022) por el COMACE durante la gestión de la Dra. Margarita Acevedo Peña, coordinado por la Dra. Elsie Ariadna Rocha Lara, asimismo, se certifican los profesores de la carrera por el COMCE.

En el 2020 toma posesión como directora de la FESI la Dra. María del Coro Arizmendi Arriaga y como jefe de carrera la Dra. Betsy Flores Atilano, y derivado de la pandemia por COVID- 19, se reorientan los programas educativos para impartirse de manera virtual.

En el 2022 se aprueba el programa del doctorado en Enfermería, quedando como programa de maestría y doctorado en Enfermería de la UNAM; siendo responsables: FENO, FESZ, FESI y el Instituto de Investigación Antropológicas (IIA) e ingresa la primera generación en el 2023.

Actualmente se prepara el proceso de acreditación nacional e internacional de la carrera, coordinado por la Dra. Elsie Ariadna Rocha Lara.

A lo largo de estos 20 años, en perspectiva, se han hecho avances importantes, que ponen a nuestra carrera en el concierto internacional en el avance de la profesión, sin embargo, existen aún áreas de oportunidad para seguir mejorando a nuestros futuros enfermeros y enfermeras.



**Dr. Juan Pineda Olvera**

Profesor Titular C, Tiempo Completo, Carrera de Enfermería  
FESI, UNAM

**Dra. Ana María Lara Barrón**

Profesora Titular C, Tiempo Completo, Carrera de Enfermería  
FESI, UNAM